

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 408

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 9 de junio de 2010

Término del artículo 113: 18 de junio de 2010

SUMARIO: Taller de formación de implementadores y auditores internos en buenas prácticas agrícolas según el protocolo Globalgap, realizado los días 18 y 19 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)**. (2.472-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el taller de formación de implementadores y auditores internos en buenas prácticas agrícolas según el protocolo Globalgap, de gran utilidad para la producción agropecuaria, que se desarrollará entre los días 18 y 19 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el taller de formación de implementadores y auditores internos en buenas prácticas agrícolas según el protocolo Globalgap, desarrollado entre los días 18 y 19 de mayo de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. –
Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero.
– Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso. –*

*Celia I. Arena. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. –
María G. de la Rosa. – Patricia S. Fadel. –
Omar C. Félix. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Christian A. Gribaudo. –
Eduardo E. F. Kenny. – Carlos J. Moreno. –
Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. –
Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J.C.), aconseja la aprobación del dictamen que antecede, con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el taller de formación de implementadores y auditores internos en buenas prácticas agrícolas según el protocolo Globalgap, de gran utilidad para la producción agropecuaria, que se desarrollará entre los días 18 y 19 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.